

Morelia, Michoacán, 22 de mayo 2026

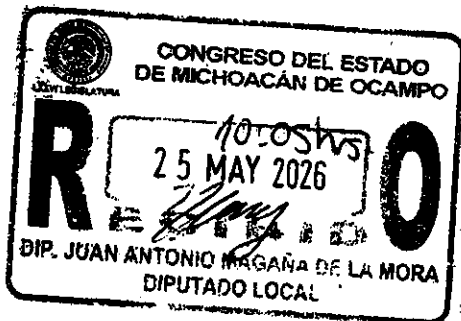
CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción II, 62, 63, 64 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se le cita a la reunión de trabajo de esta Comisión, para el día **lunes 25 de mayo a las 19:00 pm**, a través de la plataforma digital **ZOOM**, a efecto de analizar y en su caso aprobar las modificaciones al Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública 2025, por lo que se adjunta la orden del día correspondiente.

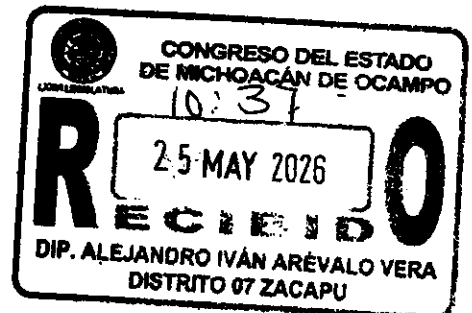
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN



DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
PRESIDENTE



C.p. c. Archivo.

